

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO - 2º DE E.S.O.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022/2023

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Durante el presente curso escolar la profesora del departamento de G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup> responsable de impartir la materia de Cambios Sociales y de Género será doña Celestina Rozalén Fuentes.

A partir del 10 de octubre de 2022, tras la publicación de las instrucciones relativas a la modalidad no presencial, este departamento decide unánimemente la realización de sus reuniones por vía telemática en horario de 16,00h. Solo si fuese necesario se realizarán dichas reuniones presencialmente.

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## E. Presentación de la materia

Los objetivos de la materia se centran en hacer realidad una sociedad más igual, libre y justa para hombres y mujeres, mediante la adquisición de mayores niveles de autonomía personal y un replanteamiento en las relaciones de género.

Está concebida para desarrollar capacidades y competencias en el alumnado en dos sentidos fundamentales. Por un lado, promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que les limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. Hoy en día, la injusticia de género se encuentra en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación, por lo que es necesario que se muestre y posteriormente se elimine. Hemos de pensar en la necesidad de redefinir los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de relaciones entre iguales y cambiar los modelos de masculinidad y feminidad tradicionales, para lo que es imprescindible trabajar desde una educación coeducativa. Por otro lado, la materia pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber. Ofrece así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como reconocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.

Ante la realidad descrita y partiendo del principio de igualdad entre hombres y mujeres consagrado en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, es necesario intervenir de forma explícita para propiciar el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios, un objetivo explícito en los planes de igualdad entre hombres y mujeres en educación que ha establecido nuestra Comunidad Autónoma. Debido a la urgente necesidad de compensar las asimetrías de género persistentes en nuestra sociedad, que en los casos más extremos se manifiestan todavía en casos de brutal violencia contra las mujeres, es importante contemplar en la organización de las enseñanzas, la existencia de un tiempo específico en el que reflexionar y profundizar sobre la igualdad entre hombres y mujeres, a través de una materia cuyos contenidos curriculares sirvan al desarrollo de una ciudadanía con igual derecho a la libertad y a la autonomía personal; una ciudadanía consciente de la construcción social de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y con los recursos y la voluntad suficiente para transformar esta injusta realidad en pro de una sociedad más humana y justa para todos y todas; una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma; una ciudadanía que apuesta por la cultura de la paz y por la ética del cuidado, que significa comprometerse con la auténtica materialización de los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## F. Elementos transversales

La amplitud y diversidad de los contenidos propuestos para esta materia, su carácter multidisciplinar y los distintos niveles de reflexión y análisis en que se presentan, dejan abierta la posibilidad de diferentes tipos de organización, secuenciación y concreción de los mismos. La estructuración de contenidos por bloques no implica un tratamiento por separado y con la misma secuencia, sino que deben trabajarse de forma interrelacionada e integrada en unidades didácticas construidas a tales efectos.

El desarrollo de los contenidos y competencias descritos potencia que Cambios Sociales y Género contribuya de modo significativo al tratamiento de la transversalidad, ya que fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa por razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales; impulsa el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y conciencia a los estudiantes acerca de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan, muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; fomenta un uso correcto de las tecnologías, proporcionando

herramientas a alumnos y alumnas para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas; y favorece un uso responsable del tiempo libre y el ocio donde se respete la dignidad de todas las personas y no se introduzcan comportamientos misóginos y sexistas.

### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

El estudio de los distintos usos del lenguaje en relación con el género y los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo, contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL). Los lenguajes son productos de las culturas y todas, hasta el presente, son sexistas, misóginas y patriarcales en mayor o menor grado. Los lenguajes, por consiguiente, también lo son y representan con ello visiones del mundo sexistas y patriarcales, androcéntricas. Tomar conciencia de este hecho obliga a la necesidad de reformar las maneras y estilos de nombrar el mundo.

Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y de la competencia digital (CD), y no solo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina, ni conciben determinados campos científicos y tecnológicos como impropios de mujeres o de hombres. Ello supone profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real, así como motivar a los alumnos y las alumnas a usar las tecnologías de la información y la comunicación en condiciones de igualdad como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje.

El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las competencias sociales y cívicas (CSC), procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público.

Cambios Sociales y Género contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) mediante el ejercicio de actividades que promuevan en el alumnado el estudio y la reflexión de la necesidad del establecimiento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito personal y profesional, manifestando actitudes de respeto e igualdad de trato que aseguren el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través del proceso formativo y la elaboración de un proyecto personal libre de estereotipos, rechazando cualquier discriminación o violencia de género y utilizando un lenguaje no sexista.

Por último, conviene indicar que la materia fomenta una adecuada educación emocional, ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en un equilibrio entre nuestros deseos más íntimos y las alternativas que se nos ofrecen. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independientes del sexo.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

Con el fin de propiciar el aprendizaje competencial del alumnado, se diseñarán estrategias conexionadas que permitan abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento, y se potenciarán actividades prácticas que permitan a los estudiantes vivenciar situaciones, trabajar en equipo y cooperar para obtener resultados, así como acercar los contenidos a la realidad social del grupo, promoviendo que el alumnado pueda observar y extrapolar lo aprendido dentro del aula al exterior, es decir, que se facilite la transferencia de los aprendizajes, de ahí que en la secuenciación de contenidos que realice el profesorado de la materia deba priorizar aquellos que más puedan hacer reflexionar al alumnado sobre los objetivos de la materia.

Para el desarrollo de cada uno de los bloques de contenido se recomiendan entre otras, las siguientes técnicas:

- La formulación de preguntas de reflexión al alumnado que sirvan para implicar al grupo en todo el proceso y la expresión argumentada de las propias opiniones, de modo que propicien debates sobre los que trabajar.
- Los buenos ejemplos y la imitación, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para las y los estudiantes: se analizarán los valores y principios que rigen sus conductas, dentro del contexto de su biografía.
- La literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados para mostrar al alumnado ejemplos

de mujeres que no se conformaron con los papeles que la sociedad de su época les tenía establecido y fueron capaces de abrir camino en el proceso de emancipación de las mujeres.

- El estudio de casos, en los que se muestre una historia con problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas. Se busca provocar el análisis, la clarificación y la búsqueda de soluciones realistas y concretas, bien argumentadas a una solución problemática, de modo que posibilite educar la capacidad crítica del alumnado y aprender a dialogar con los demás.

- El análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto que provoquen la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones y respuestas en torno a problemas que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Se entiende *¿texto¿* en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, etc., en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar. Es muy útil para examinar situaciones actuales de desigualdad para la mujer, examinar el sexismo en el lenguaje, publicidad, música, videojuegos, y analizar propuestas positivas de igualdad en diferentes campos.

- La técnica de los grupos de discusión recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general. Por ejemplo, podría ser la base para la preparación de diversos temas (contribución de las mujeres en diversos ámbitos y causas de su invisibilización, violencia de género en la adolescencia, cyberbullying y otras formas de acoso).

- El role-playing a través del diálogo y la improvisación, de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles; así, una chica puede experimentar la reprobación de la expresión de ciertas emociones y sentimientos cuando intérprete el papel de un chico, la imposición social de un determinado modelo de masculinidad.

- Hay que recalcar la importancia de crear un buen clima en el grupo, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales y permitiendo que el alumnado se exprese con confianza y libertad, en el marco de una actitud de respeto y colaboración. Si siempre es importante el ejemplo del profesorado, es imprescindible en una materia como esta que ha de cuidar que su lenguaje, sus actitudes y sus reflexiones rechacen una visión androcéntrica del mundo y apuesten por la igualdad real entre hombres y mujeres, coincidentes en dignidad. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, e intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Con carácter general, para efectuar la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de la ESO, se emplean los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación inicial. Se realiza al comenzar el curso escolar mediante una prueba inicial y nos permite detectar el nivel de conocimientos ya adquiridos por el alumnado y características personales, mediante una serie de preguntas. A partir de ella se diseña la programación educativa.

b) Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confirmando una visión de las dificultades y progresos de cada caso. Se lleva a cabo mediante la realización y corrección de los diversos tipos de tareas y actividades que se proponen.

c) Evaluación sumativa. Es la que se desarrolla a lo largo del curso escolar y atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos. Se realiza mediante pruebas con cuestiones similares a las tareas y actividades desarrolladas durante el desarrollo de la unidad.

La evaluación será individual, personalizada y continua. Tendrá en cuenta la progresión del alumno/a en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo el propio alumnado participe de su propia evaluación mediante ejercicios de autocorrección y autoevaluación. Dicha evaluación utilizará como instrumentos:

1. La observación: Hábitos de trabajo, actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, participación en actividades dentro y fuera del aula, expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos de equipo, en coloquios, debates.

2. Las tareas diarias realizadas en relación a las distintas unidades. A través de la revisión periódica del cuaderno del trabajo del alumno/a se comprobará que éste está realizando estas actividades y está asimilando correctamente los contenidos desarrollados.

3. Las pruebas escritas: Se realizarán pruebas objetivas al final de la explicación de cada unidad, pudiendo hacerse de varias unidades si así fuera necesario. Cada una de las pruebas incluirá preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura y estarán ajustadas a las competencias básicas a alcanzar en ESO.

El sistema de evaluación y calificación de las áreas y materias es determinado por el Departamento Didáctico y será revisado si así las circunstancias lo aconsejaran, no obstante, de acuerdo al marco normativo vigente, este será de carácter criterial, aritmética y de ponderación con ponderación proporcionada de todos los criterios, la calificación de cada criterio será la media aritmética que se obtenga de todos los ejercicios, pruebas, etc en los que se ha evaluado dicho criterio.

#### **J. Medidas de atención a la diversidad**

El concepto de currículo abierto y flexible que propugna el sistema educativo implica una adaptación del mismo para atender convenientemente a la DIVERSIDAD DE NECESIDADES EDUCATIVAS y expectativas que se pueden presentar en el aula. De tal modo que, con una Prueba Inicial, la observación del trabajo y las cuestiones planteadas por los propios alumnos en las primeras semanas, así como gracias a la información aportada por el Departamento de Orientación podemos establecer el nivel del curso, pudiéndonos encontrar con los siguientes situaciones:

ACIS: Alumnos con Adaptación Curricular Significativa. Son alumnos/as ya diagnosticados, que forman parte del Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Plan Anual de Centro, concretamente en el Plan de Orientación y Acción Tutorial. Estos alumnos/as pueden salir en algunas de nuestras horas al Aula de Apoyo, pero en las que se encuentren dentro del aula deben ser atendidos. Previo establecimiento de su nivel de competencia curricular (en colaboración con apoyo y orientación) y que puede corresponder con el del Primer Ciclo e incluso Primaria, se establecerán una serie de actividades específicas para la realización por parte del alumno/a. Si su nivel es muy bajo (Primer Ciclo de Primaria o incluso inferior) podemos colaborar con las actividades generalmente de lectoescritura y de cálculo que proponga el Aula de Apoyo.

Alumnos/as con leves dificultades de aprendizaje. Prácticamente pueden llevar el mismo ritmo que el resto de la clase, se les plantearán una serie de ejercicios de refuerzo y actividades de recuperación, trabajos de síntesis, realización de pruebas objetivas, etc., que le permitan al alumnos/as que necesita reforzar los contenidos más elementales. Para ellos se establecerán unos objetivos y contenidos mínimos (en consonancia con los generales de etapa) y establecer una serie de actividades de refuerzo y recuperación, algo más elementales que las del grupo anterior; una explicación más individual y detallada con un lenguaje adaptado a su nivel; elaboración de pruebas objetivas específicas, etc. que le permitan la ejercitación y desarrollo de las capacidades básicas. Si el problema es de actitud habría que intentar trabajar su motivación (importancia del estudio para el desarrollo pleno de la persona, aplicación práctica a la vida cotidiana y la necesidad de titular para la inserción en el mundo laboral).alcanzar el nivel suficiente.

Alumnos/as con un nivel por encima del habitual, es decir, altas capacidades. Se plantearán una serie de actividades de ampliación y/o profundización: elaboración de fichas más complejas, trabajos de investigación sobre un tema concreto, etc.

Alumnos/as que necesita reforzar los contenidos más elementales. Para ellos se establecerán unos objetivos y contenidos mínimos (en consonancia con los generales de etapa) y establecer una serie de actividades de refuerzo y recuperación, algo más elementales que las del grupo anterior; una explicación más individual y detallada con un lenguaje adaptado a su nivel; elaboración de pruebas objetivas específicas, etc. que le permitan la ejercitación y desarrollo de las capacidades básicas. Si el problema es de actitud habría que intentar trabajar su motivación (importancia del estudio para el desarrollo pleno de la persona, aplicación práctica a la vida cotidiana y la necesidad de titular para la inserción en el mundo laboral).

Alumnos/as con necesidades educativas especiales. Son varias los tipos ante los que nos podemos encontrar:

a) Discapacitados físicos. Realizaremos las adaptaciones curriculares de acceso al currículo (de acceso físico) necesarias. Estaremos atentos para atenderles en las condiciones de acceso, de espacio y de metodología siempre que sea necesario.

b) Discapacitados sensoriales con déficit auditivo y visual. Se realizarán las adaptaciones curriculares de acceso al currículo (de acceso a la comunicación) necesarias.

El alumnado de compensatoria presenta necesidades específicas de apoyo educativo y como tal precisa medidas de atención a la diversidad. Según el artículo 4.3 de la Orden de 25 de julio de 2008 el profesorado tendrá en consideración en las programaciones de los contenidos y de las actividades las diversas situaciones escolares y las características específicas del alumnado al que atiende.

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Se le propondrán las mismas que para el resto de grupos del mismo nivel, 2º ESO.

### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

Uno de los aspectos que no debemos olvidar evaluar es nuestra propia práctica docente así como nuestra programación didáctica. Para ello intentaremos reflexionar sobre los siguientes aspectos a través de los Indicadores de logro, que son una serie de preguntas que nos ayudarán a reflexionar sobre la actuación con los alumnos y sobre todos los aspectos recogidos en nuestra programación, tales como:

- Si los materiales que hemos usado han sido suficientes, atractivos, idóneos para la tarea requerida..
  - Si la planificación ha sido la adecuada: número y duración de las actividades, nivel de dificultad, interés para los alumnos, significatividad para el proceso de aprendizaje, basadas en los intereses de los alumnos, con objetivos bien definidos.
  - Si hemos sabido motivar a los alumnos, despertar su curiosidad..
  - Si se ha tenido en cuenta la participación de las familias, las medidas de atención a la diversidad, si las TIC se han usado adecuadamente, si se han incluido los temas transversales o actividades de carácter interdisciplinar.
- Tras analizar todos los datos recogidos tomaremos las medidas adecuadas.

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO - 2º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2	Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3	Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.
4	Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.
5	Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
6	Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7	Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.
8	Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.
9	Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo o de sí misma como sujeto de transformación social.
10	Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión, acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.
11	Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700107

Fecha Generación: 22/10/2022 18:07:00

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.
2	Violencia de género.
3	Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
4	El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.
5	Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
6	Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.
7	La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos tradicionales de masculinidad, femineidad, paternidad y maternidad. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.
8	Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.
<b>Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
2	División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
3	Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.
4	Perfiles profesionales por sexos.
5	Brecha digital de género.
6	La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.
7	Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.
<b>Bloque 3. Relaciones y sentimientos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Relaciones afectivas: relaciones de poder-dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
2	Indicadores de maltrato en la adolescencia. Conductas de riesgo.
3	Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
4	Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás.
5	Nuevos modelos de masculinidad y femineidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
6	Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.
7	La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
8	Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas. Mitos del amor romántico.
<b>Bloque 4. Visibilización de las mujeres</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04700107

Fecha Generación: 22/10/2022 18:07:00

Contenidos	
<b>Bloque 4. Visibilización de las mujeres</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad.
3	Representación y poder: paridad-acción positiva.
4	Logros y dificultades estructurales. El techo de cristal.
5	Biografías de mujeres.
6	La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
7	El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
8	La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
9	La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.
<b>Bloque 5. Violencia contra las mujeres</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Conceptos. Tipos de violencia.
2	Nuevas formas de violencia ligadas a las tecnologías de la comunicación.
3	Detección de la violencia contra las mujeres. La “escalera” de la violencia de género.
4	Educación en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.**

**Objetivos**

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

**Contenidos****Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina**

- 1.1. Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Describe y explica con claridad conceptos básicos de la materia como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.  
 CSG2. Analiza semejanzas y diferencias entre algunos conceptos básicos en la materia como entre sexo y género o entre sexismo y machismo.

**Criterio de evaluación: 1.2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

**Contenidos****Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina**

- 1.1. Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

- 1.2. Violencia de género.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Explica con claridad el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género y distingue la influencia de diferentes agencias socializadoras como la familia, el grupo de iguales, la escuela, los medios de comunicación, etc.  
 CSG2. Conoce distintas situaciones de discriminación y desigualdad originadas por la influencia de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género

### Estándares

CSG3. Realiza un examen crítico del papel de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género.

**Criterio de evaluación: 1.3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.**

### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

### Contenidos

#### **Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina**

1.1. Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

1.3. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Explica con claridad la construcción social e histórica del “ser hombre” o “ser mujer”.

CSG2. Reconoce la posibilidad de transformación de las condiciones y situaciones vitales de las personas.

CSG3. Manifiesta compromiso por alcanzar mayores cotas de justicia, libertad e igualdad en la sociedad.

**Criterio de evaluación: 1.4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

### Contenidos

#### **Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina**

1.1. Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

1.3. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

1.6. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.

### Estándares

CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

**Criterio de evaluación: 1.5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.5. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.

CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.

CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

**Criterio de evaluación: 1.6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.**

### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.4. El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.

1.5. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.  
 CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.  
 CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

**Criterio de evaluación: 2.1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.**

### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.  
 5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

### Contenidos

#### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres

2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.  
 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.  
 2.4. Perfiles profesionales por sexos.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Reconoce la participación diferente de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado determinada por la división sexual del trabajo.  
 CSG2. Distingue y analiza cuáles son las causas y las consecuencias de la distinta intervención de hombres y mujeres en los espacios público y privado, con especial atención en la influencia negativa para el desarrollo de la autonomía personal.

**Criterio de evaluación: 2.2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.**

### Objetivos

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.  
 7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

### Contenidos

#### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres

2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.  
 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.  
 2.4. Perfiles profesionales por sexos.

#### Bloque 3. Relaciones y sentimientos

3.5. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

#### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

CSG1. Identifica variadas situaciones de discriminación hacia las mujeres y las relaciona con factores económicos, políticos y culturales.

CSG2. Analiza los problemas que originan las situaciones discriminatorias hacia las mujeres y reflexiona sobre las causas económicas, políticas y culturales que las provocan.

CSG3. Detecta y enjuicia críticamente situaciones de discriminación hacia las mujeres en su entorno próximo y propone alternativas para superarlas.

**Criterio de evaluación: 2.3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.**

#### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

#### Contenidos

##### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.6. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

##### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres

2.5. Brecha digital de género.

#### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

CSG1. Reconoce las ventajas de un uso no sesgado en función del género de las tecnologías de la información dentro de la cultura socio-técnica actual por parte de las nuevas generaciones.

CSG2. Muestra compromiso por difundir un uso no sexista de las nuevas tecnologías de la información.

CSG3. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares haciendo uso de las nuevas tecnologías sin sesgos sexistas.

**Criterio de evaluación: 2.4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.**

#### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

#### Contenidos

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina**

1.5. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres**

2.7. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Explica con claridad el concepto de democracia de género, basado en la idea de igualdad entre géneros, sin supremacía de uno sobre otro, y en la apuesta de una participación activa de toda la ciudadanía en la búsqueda de una sociedad justa, libre y solidaria.

CSG2. Valora positivamente la creación de una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.

**Criterio de evaluación: 2.5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

**Contenidos**

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres**

2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos**

3.5. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

**Competencias clave**

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Aprecia la utilización de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como medio de desarrollo cultural, académico y profesional.

**Criterio de evaluación: 2.6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

**Objetivos**

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

**Contenidos**

**Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina**

1.4. El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.

1.6. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres**

2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.

CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

**Criterio de evaluación: 2.7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.**

**Objetivos**

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión, acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

**Contenidos**

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres**

2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.

2.3. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

CSG1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales y en organizaciones destinadas a conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.

CSG2. Sintetiza la información resultante de las búsquedas efectuadas para conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.

CSG3. Realiza presentaciones con claridad y coherencia sobre las investigaciones realizadas para identificar situaciones de desigualdad entre los sexos y los recursos empleados para erradicarlas o aminorarlas

**Criterio de evaluación: 2.8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

**Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.4. El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.

1.6. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

## Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación.

CSG2. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

CSG3. Interviene activamente en diálogos y debates, argumentando la postura personal y manteniendo hacia los demás una actitud de escucha activa y respeto.

## Criterio de evaluación: 2.9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

### Objetivos

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.4. El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.

1.6. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

## Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.

CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.

CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

**Criterio de evaluación: 2.10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza****Objetivos**

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

**Contenidos****Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres**

2.6. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Describe y explica con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.

CSG2. Distingue las diferencias Norte/Sur en cuanto a la situación de las mujeres.

CSG3. Reconoce las causas de la feminización de la pobreza.

**Criterio de evaluación: 2.11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.****Objetivos**

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

**Contenidos****Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina**

1.6. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Comprende y explica con claridad cuadros estadísticos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los diversos aspectos estudiados.

CSG2. Elabora gráficos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a distintas cuestiones trabajadas en la materia.

**Estándares**

CSG3. Realiza análisis comparativos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.

**Criterio de evaluación: 2.12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.****Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

**Contenidos****Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres**

2.6. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

CSG1. Expresa con argumentos bien fundamentados la necesidad de una corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.  
 CSG2. Muestra compromiso por una igualdad entre sexos a la hora de asumir las tareas del ámbito doméstico.

**Criterio de evaluación: 2.13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.****Objetivos**

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.  
 3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

**Contenidos****Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres**

2.7. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

CSG1. Demuestra una actitud crítica ante las propuestas, sean institucionales, sean de grupo o individuales, que propongan alternativas destinadas a la consecución de la igualdad entre los sexos.  
 CSG2. Colabora en campañas escolares destinadas a promover la igualdad entre los sexos y evitar situaciones de dominio y superioridad de un sexo sobre otro.  
 CSG3. Investiga sobre alternativas que se presenten para conseguir la igualdad entre los sexos tanto en el campo institucional, como por parte de grupos o personas individuales.

**Criterio de evaluación: 3.1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.****Objetivos**

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.2. Violencia de género.

1.8. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

#### Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres

2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Describe algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo en relación al maltrato y, en particular, por razón de género.

CSG2. Explica qué se considera maltrato hacia una persona y es capaz de poner ejemplos.

CSG3. Explica con claridad algunas conductas de riesgo en relación al maltrato, especialmente por razón de género.

**Criterio de evaluación: 3.2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.**

### Objetivos

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

### Contenidos

#### Bloque 5. Violencia contra las mujeres

5.3. Detección de la violencia contra las mujeres. La “escalera” de la violencia de género.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Distingue y reconoce comportamientos y actitudes que pueden clasificarse como maltrato y falta de respeto hacia las mujeres, mostrando rechazo hacia los mismos.

CSG2. Expresa respeto y solidaridad hacia las mujeres y en especial hacia las víctimas de violencia de género.

**Criterio de evaluación: 3.3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.**

### Objetivos

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

### Contenidos

## Bloque 5. Violencia contra las mujeres

5.3. Detección de la violencia contra las mujeres. La “escalera” de la violencia de género.

5.4. Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

CSG1. Resuelve los conflictos a través del diálogo, buscando el consenso y/o la negociación y no la violencia.

CSG2. Desarrolla habilidades sociales basadas en los valores que asientan una cultura de la paz.

CSG3. Manifiesta un compromiso con la erradicación de la violencia en todas sus formas a través de sus palabras y de sus acciones.

**Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.**

### Objetivos

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

### Contenidos

#### Bloque 3. Relaciones y sentimientos

3.7. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Identifica qué aspectos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles genéticos.

CSG2. Explica con claridad el valor de dichos elementos en el desarrollo de la vida personal y en la realización de planes futuros.

**Criterio de evaluación: 3.5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.**

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

### Contenidos

#### Bloque 3. Relaciones y sentimientos

3.3. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Reconoce los sentimientos que despierta el propio autoconcepto.

CSG2. Expresa los sentimientos que incita el propio autoconcepto.

CSG3. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.

### Criterio de evaluación: 3.6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.

#### Objetivos

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

#### Contenidos

##### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.4. El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Manifiesta una actitud positiva y realista hacia su persona, sin minusvalorarse ni humillarse.

CSG2. Expresa verbalmente o por escrito una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.

### Criterio de evaluación: 3.7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.

#### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

#### Contenidos

##### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.3. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Aprecia el derecho de todos los seres humanos a elegir y desarrollar su orientación sexual.

CSG2. Expresa su compromiso por el respeto a las preferencias sexuales de las demás personas.

### Criterio de evaluación: 3.8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

## Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

## Contenidos

### Bloque 3. Relaciones y sentimientos

- 3.4. Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás.

## Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Estándares

- CSG1. Desarrolla prácticas positivas para la resolución de conflictos que rechazan la violencia en todas sus formas y apuestan por el diálogo.  
 CSG2. Expresa una actitud positiva hacia la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género.  
 CSG3. Basa sus acciones en los valores democráticos como la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad que son esenciales en una cultura de la paz.

**Criterio de evaluación: 3.9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.**

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

- 1.4. El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.

## Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

## Estándares

- CSG1. Analiza, de forma crítica, nuestra sociedad de la información y el conocimiento, y aprecia que es una sociedad en continuo cambio donde se deben redefinir los papeles de género en búsqueda de una mayor justicia e igualdad para todos y todas.  
 CSG2. Conoce nuevos roles que van adquiriendo hombres y mujeres en la sociedad de la información y el conocimiento actual, valorando ventajas e inconvenientes.

**Criterio de evaluación: 3.10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.**

## Objetivos

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

- 1.5. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.
- 1.6. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del

lenguaje escrito, oral y audiovisual.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Conoce los desiguales roles que hombres y mujeres van incorporando desde el nacimiento y que se traducen en diferencia de poder a favor de los hombres.  
 CSG2. Analiza los factores que originan la aceptación de roles diferentes por hombres y mujeres.  
 CSG3. Expresa rechazo por estereotipos sexistas, sea por medios escritos, gráficos u orales.

**Criterio de evaluación: 3.11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.  
 8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.  
 10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión, acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

### Contenidos

#### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

4.7. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.  
 CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.  
 CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

**Criterio de evaluación: 3.12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.  
 3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.  
 7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las

capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión, acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

## Contenidos

### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

4.6. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

## Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.

CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.

CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

## Criterio de evaluación: 3.13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

## Contenidos

### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.5. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

## Estándares

CSG1. Participa en debates y dilemas morales relacionados con cuestiones de género en clase.

CSG2. Argumenta su postura personal ante los temas tratados en clase procurando basarse en razones bien fundamentadas.

CSG3. Analiza y resuelve dilemas morales sobre relaciones interpersonales entre alumnos y alumnas.

## Criterio de evaluación: 3.14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

## Contenidos

### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

4.6. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.  
 CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.  
 CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.**

### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.  
 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

### Contenidos

#### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

4.1. Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.

### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Expresa claramente, de forma oral o escrita, el papel desempeñado por las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su falta de visibilidad en la historia transmitida (por manuales escolares, enciclopedias, monografías, medios de comunicación en general).  
 CSG2. Describe los principales avances logrados por los feminismos.  
 CSG3. Valora positivamente los aportes del movimiento feminista a la democracia.

**Criterio de evaluación: 4.2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género.**

### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.  
 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.3. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.  
 1.4. El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina.

#### Bloque 3. Relaciones y sentimientos

3.7. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Examina con detalle los espacios que se han atribuido a las mujeres por razón de género y extrae conclusiones al respecto en las que se observa la desigualdad de poder entre unos y otras.

**Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como “techo de cristal”.****Objetivos**

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

**Contenidos****Bloque 4. Visibilización de las mujeres**

4.4. Logros y dificultades estructurales. El techo de cristal.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Identifica los avances y los obstáculos estructurales que las mujeres tienen en temas de representación y empoderamiento.

CSG2. Explica qué se entiende por “techo de cristal” de forma clara y coherente.

**Criterio de evaluación: 4.4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.****Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

**Contenidos****Bloque 4. Visibilización de las mujeres**

4.6. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Examina con detalle y extrayendo conclusiones acertadas distintas fuentes de información (prensa, TV, libros, páginas webs, entre otros) con el fin de observar la presencia o ausencia de hombres y mujeres.

CSG2. Reconoce las diferencias en la frecuencia, tareas asignadas, acciones realizadas entre hombres y mujeres en los medios de comunicación.

CSG3. Expresa, sea oralmente o sea en forma escrita o gráfica, una valoración crítica ante las desigualdades encontradas en la manera de reflejar a los hombres y mujeres en las fuentes de información utilizadas.

**Criterio de evaluación: 4.5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.**

**Objetivos**

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión, acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

**Contenidos****Bloque 4. Visibilización de las mujeres**

4.7. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Identifica el sexismo en el lenguaje.

CSG2. Examina con detalle usos sexistas del lenguaje, entre ellos los admitidos por la Real Academia Española de la Lengua.

CSG3. Valora negativamente el sexismo en el lenguaje.

CSG4. Utiliza el lenguaje de manera no sexista y correctamente.

**Criterio de evaluación: 4.6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.****Objetivos**

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo o de sí misma como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión, acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

**Contenidos****Bloque 4. Visibilización de las mujeres**

4.6. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

4.7. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

CSG1. Expresa de forma argumentada y reflexiva la necesidad de un uso del lenguaje donde no se haga visible la presencia de las mujeres.

CSG2. Utiliza el lenguaje de manera no sexista y correctamente.

**Criterio de evaluación: 4.7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.****Objetivos**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso

que implica equilibrar las relaciones de poder.

### Contenidos

#### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

4.7. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Conoce la relación entre lenguaje y configuración de la realidad y, por tanto, la necesidad de un lenguaje no sexista para el logro de la coeducación.

CSG2. Maneja los recursos estilísticos que posibilitan un lenguaje no sexista.

CSG3. Usa un lenguaje correcto y no sexista.

**Criterio de evaluación: 4.8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

### Contenidos

#### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

4.7. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.

CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.

CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

**Criterio de evaluación: 4.9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

### Objetivos

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

### Contenidos

#### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

4.6. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

### Competencias clave

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.  
 CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.  
 CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

### Criterio de evaluación: 4.10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

#### Objetivos

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

#### Contenidos

##### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

- 4.3. Representación y poder: paridad-acción positiva.
- 4.8. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- 4.9. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.  
 CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.  
 CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

### Criterio de evaluación: 4.11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.

#### Objetivos

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.  
 9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo o de sí misma como sujeto de transformación social.

#### Contenidos

##### Bloque 4. Visibilización de las mujeres

- 4.9. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Analiza la imagen de la mujer que aparece en diferentes medios de comunicación, observando la existencia de estereotipos y de desigualdades con respecto a la imagen del hombre presentada por los mismos medios.  
 CSG2. Expresa críticamente su opinión sobre los roles asignados a la mujer en los medios, sea oralmente o

### Estándares

sea en forma escrita o gráfica.

**Criterio de evaluación: 5.1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.**

### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socioeconómica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

### Contenidos

#### Bloque 5. Violencia contra las mujeres

5.1. Conceptos. Tipos de violencia.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

CSG1. Describe conductas y actitudes que supongan malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales.

CSG2. Es capaz de percibir, en lo que se dice o hace, conductas y actitudes que suponen malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres.

CSG3. Manifiesta repulsa hacia formas de comportamiento y actitudes de maltrato y falta de respeto hacia las mujeres.

CSG4. Muestra respeto hacia todas las personas, independientemente de su condición sexual, y solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.

**Criterio de evaluación: 5.2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.**

### Objetivos

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

### Contenidos

#### Bloque 5. Violencia contra las mujeres

5.2. Nuevas formas de violencia ligadas a las tecnologías de la comunicación.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Utiliza diferentes habilidades sociales para hacer frente a los conflictos dentro de una cultura de la paz y la no violencia.

CSG2. Usa el diálogo como principal herramienta para resolver los conflictos.

### Estándares

- CSG3. Manifiesta actitudes de respeto, escucha activa, empatía, compasión y solidaridad hacia los demás.  
CSG4. Muestra compromiso por erradicar todo tipo de violencia, incluida la estructural.

**Criterio de evaluación: 5.3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.**

### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.  
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

### Contenidos

#### Bloque 5. Violencia contra las mujeres

- 5.4. Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

- CSG1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.  
CSG2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.  
CSG3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.

**Criterio de evaluación: 5.4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.**

### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.  
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

- 1.1. Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

- 1.6. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

#### Bloque 5. Violencia contra las mujeres

- 5.4. Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

### Competencias clave

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.  
 CSG2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.  
 CSG3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.

### Criterio de evaluación: 5.5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

#### Objetivos

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción sociocultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.  
 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

#### Contenidos

##### Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

1.1. Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

1.2. Violencia de género.

##### Bloque 5. Violencia contra las mujeres

5.4. Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

CSG1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.  
 CSG2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.  
 CSG3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.

### Criterio de evaluación: 5.6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.

#### Objetivos

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que estos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.  
 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

#### Contenidos

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres**

- 2.1. Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- 2.2. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- CSG1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
- CSG2. Analiza y resuelve dilemas morales y conflictos de valores en situaciones reales y simuladas (tanto públicas como privadas) donde intervenga la variable género.
- CSG3. Elabora una postura personal argumentada al enfrentarse a dilemas morales y conflictos de valores en los que esté presente la variable género.

**Criterio de evaluación: 5.7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.**

**Objetivos**

- 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

**Contenidos**

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres**

- 5.3. Detección de la violencia contra las mujeres. La “escalera” de la violencia de género.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- CSG1. Valora el diálogo como herramienta para una comunicación exitosa con los demás.
- CSG2. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo, como las estrategias de escucha activa.
- CSG3. Usa las habilidades del trabajo cooperativo y muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda a los demás.
- CSG4. Manifiesta repulsa hacia las conductas violentas originadas por el sistema sexo-género.

**C. Ponderaciones de los criterios**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CSG.1	Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.	1,96
CSG.2	Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género.	1,96
CSG.3	Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como "techo de cristal".	1,96
CSG.4	Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.	1,96
CSG.5	Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.	1,96
CSG.6	Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer.	1,96
CSG.7	Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.	1,96
CSG.8	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG.9	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG.10	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96
CSG.11	Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.	1,96
CSG.1	Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	1,96
CSG.2	Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.	1,96
CSG.3	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG.4	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG.5	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96

CSG.6	Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.	1,96
CSG.7	Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.	2
CSG.1	Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.	1,96
CSG.2	Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.	1,96
CSG.3	Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.	1,96
CSG.4	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG.5	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG.6	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96
CSG.1	Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.	1,96
CSG.2	Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.	1,96
CSG.3	Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina.	1,96
CSG.4	Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.	1,96
CSG.5	Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro	1,96

CSG.6	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG.7	Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.	1,96
CSG.8	Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG.9	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96
CSG.10	Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza	1,96
CSG.11	Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.	1,96
CSG.12	Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.	1,96
CSG.13	Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.	1,96
CSG.1	Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.	1,96
CSG.2	Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	1,96
CSG.3	Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.	1,96
CSG.4	Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida.	1,96
CSG.5	Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto.	1,96
CSG.6	Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.	1,96
CSG.7	Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.	1,96
CSG.8	Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.	1,96

CSG.9	Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.	1,96
CSG.10	Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.	1,96
CSG.11	Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	1,96
CSG.12	Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	1,96
CSG.13	Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.	1,96
CSG.14	Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	1,96

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	CONCEPTOS BÁSICOS, ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO.	8 sesiones- 1er Trimestre
Número	Título	Temporización
2	LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE.	7 sesiones- 1er Trimestre
Número	Título	Temporización
3	DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	6 sesiones- 1er Trimestre
Número	Título	Temporización
4	APORTACIONES DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA.	6 sesiones- 1er Trimestre
Número	Título	Temporización
5	LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: DE LA ILUSTRACIÓN AL S XIX.	11 sesiones- 2º Trimestre
Número	Título	Temporización
6	DE LA TERCERA OLA A LAS MEDIDAS LEGALES EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA.	9 sesiones- 2º Trimestre
Número	Título	Temporización
7	LOS CÁNONES DE BELLEZA. AUTOESTIMA E IDENTIDAD	8 sesiones- 3er Trimestre

	PERSONAL.	
Número	Título	Temporización
8	FEMINIDADES Y MASCULINIDADES EN EL S XXI. LA SEXUALIDAD HUMANA.	7 sesiones- 3er Trimestre
Número	Título	Temporización
9	RELACIONES PSICOAFECTIVAS Y RELACIONES IGUALITARIAS.	8 sesiones- 3er Trimestre

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

### F. Metodología

Se incluirán actividades que estimulen la motivación por la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza.

Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo.

El objetivo es una educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes.

### G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos serán variados:

- o Pizarra de clase.
- o Pizarra digital, para visualizar, imágenes, videos y presentaciones power point.
- o Libro de textos y libros de la biblioteca, para buscar, adquirir y usar información.
- o Ordenadores con conexión a internet del aula de informática, cuando sea necesario que cada alumno cuente con un ordenador para realizar la actividad que se plantee.
- o Cuaderno de clase, donde el alumno recogerá esquemas y actividades que el profesor proponga.
- o Material aportado por el profesor: exámenes, ejercicios, fotocopias de documentos, etc.

### H. Precisiones sobre la evaluación

El grado de adquisición de las competencias clave se refleja como Iniciado, Medio o Avanzado: Iniciado (I): se corresponde con las calificaciones 1, 2, 3 y 4; Medio (M): se corresponde con las calificaciones 5, 6, 7 y 8; Avanzado (A): se corresponde con las calificaciones de 9 o 10.

Se informará al alumnado y a las familias sobre los criterios de evaluación y calificación a través del documento subido a la página web del centro . Cada actividad y prueba evaluable incluirá los criterios de evaluación a evaluar. Después de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación. Se realizará una prueba de recuperación, por cada una de los trimestres, al inicio de la siguiente evaluación.

### I. Plan de Fomento de la lectura

En el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria se establece en el artículo 29 del capítulo II relativo a las programaciones, se establece la necesidad de incluir en las mismas actividades orientadas al fomento de la lectura y el desarrollo de la expresión oral del alumnado. Por esta razón, desde este departamento se proponen con dicho fin las siguientes lecturas para 2º ESO y la materia de Cambios Sociales y de Género; si bien dada la naturaleza de nuestra área, de manera constante el profesorado utiliza todo tipo de documentos de contenido histórico, geográfico o artístico de carácter escrito con el fin de ilustrar los distintos contenidos a desarrollar.

Al alumnado se le propondrá la lectura de entre el listado de obras que se relacionan a continuación:

- "CAPERUCITA EN MANHATTAM", Carmen Martín Gaité.
- "ZERO", Lola Beccari.
- "MANUAL PARA SÚPER FEMINISTAS", Mirion Malle. SM. 2022
- "LÁGRIMAS DE SANGRE", Jordi Serra i Fabra. Ed. Loqueleo. 2017
- "CUENTOS FEMINISTAS", Emilia Pardo Bazán. Edelvives. 2022
- "MALAS MUJERES", María Hesse. Lumen. 2022
- "QUE HABLE CASANDRA", Elisabeth Lesser. Maeva. 2022
- "HISTORIA DE LAS MUJERES", Carolina Capria y Mariella Martucci. Ed. Duomo. 2022
- "ALZAR LA VOZ", Ana Alonso. Ed. Anaya. 2022
- "NO SOMOS PRINCESAS, SOMOS GUERRERAS. CUENTOS FEMINISTAS PARA UN MUNDO NUEVO", Towanda Rebels (Teresa Lozano y Zua Méndez). Nube de Tinta. 2021
- "LAS INVENTORAS Y SUS INVENTOS", Aitziber López. Flamboyant. 2018